



TRIBUNAL DE CUENTAS TRIBUNAL DE CUENTOS

El órgano que examina las cuentas de los partidos cuesta 61 millones, es elegido a dedo por los propios partidos y cuando presenta sus informes las infracciones han prescrito. «Los políticos nos usan como excusa», denuncian

GONZALO SUÁREZ

Ahora que llega la época de saldar cuentas con Hacienda, imaginemos un mundo ideal.

En él, los inspectores no podrían husmear en nuestras cuentas bancarias. Tampoco les dejarían acceder a los datos de nuestra nómina. Así, cada uno podría declarar al fisco los ingresos que estimase convenientes... Pocos se resistirían a sisar unos cuantos euros al contribuyente.

Pues en este mundo de la piruleta habitan nuestros partidos políticos. Sus dineros no los controla la Agencia Tributaria, sino el Tribunal de Cuentas (TC). Pero ahí no se acaban sus ventajas: ellos quitan y ponen a los jefes de su fisco, los consejeros de cuentas; también deciden los métodos que usarán para controlarles... ¿A quién le extraña que el TC nunca haya destapado un gran caso de financiación irregular?

Aun así, todos los partidos recitan el mismo mantra cuando les salpica la corrupción: que sus cuentas están auditadas por el Tribunal de Cuentas. Da igual que los expertos denuncien la inutilidad de sus controles. O que acumulen reproches de los organismos internacionales. O, ya puestos, que los propios profesionales del cuerpo rechacen que les metan en el *pimpampum* partidario.

«Es totalmente injusto que los partidos nos usen como excusa absoluta», coinciden cuatro altos funcionarios del Tribunal. «Nosotros sólo llegamos donde nos lo permiten las leyes que aprueban los propios políticos, repletas de limitaciones».

En la España de 2013, el Tribunal de Cuentas se ha ganado un nuevo sobrenombre: ahora es el Tribunal de Cuentos.

Media mañana del jueves. El patio del TC, en el barrio de Justicia (Madrid), está repleto de coches oficiales. Cada uno de los 12 consejeros de la entidad tiene uno a su servicio. Ellos llevan las riendas de este mastodonte burocrático con 61,34 millones de presupuesto en 2013. Entre sus muchas funciones, una acapara la atención: inspeccionar la contabilidad de los partidos y sus campañas electorales.

Los partidos presumen de que sus cuentas están auditadas por el Tribunal, pero ocultan que ellos nombran a la cúpula e impiden que los inspectores accedan a los datos de Hacienda

UNA INSPECCIÓN ENDEBLE

Carece de las competencias necesarias para investigar de verdad. Hasta hace poco, no podía ni cruzar los datos con el Banco de España. Aún no puede hacerlo con la Seguridad Social

SIN AUTORIDAD

Descubre minucias como que PP y PSOE computaron bocadillos como gasto electoral. Pero se les escapa lo gordo: «Para pillarles un Bárcenas, se les tiene que colar un papel en B»

ESCÁNDALOS SIN DESCUBRIR

Pero su celo en esta misión es, siendo benévolo, algo limitado. Su último informe sobre las cuentas de las formaciones políticas data de 2007. Y no es un dato menor: las infracciones de la financiación de los partidos prescriben a los cuatro años. O sea, que en el remoto caso de que les pillaran en un renuncio, se librarían de cualquier sanción.

—¿No es escandaloso este atraso de cinco años?

—Es lo que hay—, se resigna un cargo ejecutivo del TC.

—Pues no debería serlo...

—Admitimos que este retraso ha sido una deficiencia.

De los 789 empleados de la casa, sólo 14 se dedicaban a controlar a los partidos, sus campañas y sus fundaciones. Ahora, tras la oleada de casos de corrupción, la cúpula ha triplicado la plantilla hasta los 41. Este mes esperan publicar el informe de 2008 y, antes de fin de año, los del periodo 2009-2011.

La alarma social ha surtido efecto. Pero tampoco servirá de mucho. Porque el Tribunal se rige por un kafkiano método de trabajo que parece diseñado para que quede impune cualquier desmán de la *partitocracia*. Y eso que esta semana han hecho propósito de enmienda al impulsar en el Congreso su cacareada Ley de Transparencia.

Para empezar, su nombre resulta engañoso. El Tribunal de Cuentas no es, en sentido estricto, un tribunal. En cambio, se trata del «supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Estado». Es decir, el que revisa la contabilidad de las grandes instituciones del Estado: ministerios, autonomías, ayuntamientos, empresas públicas... Y, desde 1987, también la de los partidos políticos, pese a que sean entidades teóricamente privadas.

De hecho, no depende del poder judicial, sino de las Cortes, que eligen a sus consejeros por mayoría de tres quintos. En la práctica, eso significa que el PP y el PSOE se reparten el pastel. Sí: el órgano que controla las finanzas de los partidos está elegido a dedo por los propios partidos. «Es un sistema de blindaje mutuo, de autoprotección de los políticos», denuncia Julio

Ronda, representante de UGT en el Tribunal.

Así, el TC está repleto de cargos *contaminados* por la política. Entre los consejeros hay un hermano de ex presidente, Manuel Aznar; una ex ministra, Margarita Mariscal; un ex senador del PSC, Lluís Armet... La costumbre escandaliza a prestigiosas instituciones como Transparencia Internacional, que denunció esta politización en un reciente informe: «[El TC] está influido por los dos principales partidos, que no podían permitir que un cuerpo tan importante quedara fuera de su control... El control de la financiación política es simplemente formal, principalmente porque las reglas existentes no permiten una evaluación más profunda».

El ex consejero Juan Velarde (1992-2012) desmiente esta politización: «Jamás sentí la presión de los partidos». También la rechazan los cuatro altos cargos del TC: «Que nos digan un sistema más democrático que ser elegidos por el Parlamento». Sin embargo, una destacada funcionaria de la casa la denuncia sin ambages: «Los consejeros son la voz de su amo... Carecen de cualquier estímulo para investigarles».

Más bien al contrario. La cómoda poltrona que ocupan empuja a los consejeros hacia la benevolencia con los partidos políticos. Disponen de un coche oficial, dos secretarías, horario flexible y un sueldo de altos vuelos: 112.578,34 euros más antigüedad, garantizados por los nueve años de su mandato. Casi el doble que un ministro, con una infima parte de su desgaste laboral.

TRES DÉCADAS EN EL SILLÓN

No extraña, pues, que muchos consejeros se aferran al cargo. Hasta la renovación del año pasado, el pleno estaba repleto de septuagenarios. Uno de ellos, Ubaldo Nieto, de 79 años, acumulaba tres décadas en el sillón. Pocos arriesgan sus prebendas incomodando en exceso a quienes los nombraron. O diciendo algo inconveniente a los periodistas: ninguno de los 12 consejeros concedió una entrevista a *Crónica*.

Igual de timorato es su control de las finanzas partidistas. Sí, sus técnicos visitan las sedes y examinan sus papeles con encomiable minuciosidad. Pero, claro está, sólo analizan los documentos que los partidos les entregan. La célebre libreta de Bárcenas jamás llegaría a su poder. «Para pillarles, tendríamos que pincharles los teléfonos», admite un director técnico del TC, una especie de viceconsejero. «O registrar las sedes y llevarnos los ordenadores. Pero no somos una institución policial ni judicial. Y tampoco queremos serlo».

Además, sus técnicos carecen de herramientas básicas para contrastar que lo que declaran los partidos es cierto. Hasta hace meses, no podían cruzar los datos con el Banco de España. Ahora, su objetivo es acceder a la información de Hacienda

UN CHOLLO

Los 12 consejeros, nombrados a dedo por los partidos, cobran 112.578 euros. En la imagen, junto al fiscal y el secretario general.



y la Seguridad Social y, además, incluir en sus planes de contabilidad a los familiares de los dirigentes de los partidos, que suelen usarse de pantalla para muchos enjuagues.

Son competencias elementales en cualquier entidad fiscalizadora. Medidas rudimentarias para cazar trapicheos. Pero los funcionarios del Tribunal de Cuentas no pueden aplicarlas porque los partidos no les dejan. «Muy idiotas tienen que ser para que les pilles: el que te da los documentos tiene que meter un papel en B por equivocación», se lamenta Julio Ronda.

Así, los actuales informes apenas denuncian niñerías. En las municipales de 2011, afearon al PP y el PSOE que computaran bocadillos como gastos electorales. En las generales, forzaron al PP a que devolviera 4.340 euros de subvención por gastar demasiado en publicidad. En la práctica, su régimen sancionador se limita a dar regañinas



Chófer, secretarios y sueldazo

públicas y formular recomendaciones no vinculantes.

Mientras tanto, lo gordo se les escurre entre los dedos: Gürtel, Ideas, Palau... Un goteo de escándalos que abochorna a los funcionarios diligentes de la casa, que son la inmensa mayoría. «Siento una mala leche terrible...», confiesa Julio Ronda. «Pienso: "Eso tendríamos que haberlo pillado nosotros". Pero carecemos de las competencias necesarias».

Eso sí, en el TC tampoco sobran los funcionarios que se ofrezcan a trabajar en la ponencia de finanzas partidistas. Es un lugar sensible y resbaladizo, con más problemas que ventajas. Así lo prueba que no esté presidido por un consejero, como otros departamentos, sino por dos: uno por bando, PP y PSOE. Todo está controlado por la política.

«Se considera un castigo que te destinen allí cuando necesitan refuerzos», dice una alta funcionaria

de la casa. «Pocos funcionarios repiten. Así, no conocen su labor. Ignoran las debilidades de cada partido... Además, allí las perspectivas de ascender son limitadas».

Al igual que los consejeros, los funcionarios del TC también tienen mucho que perder. Allí gozan de los mejores sueldos de la administración. Abundan los sueldos de nivel 30, los más altos: unos 3.500 euros netos al mes. «Intentamos preservarles de la corrupción», dicen desde el TC, donde recuerdan que Jesús Gil trató de comprar con un chalé a los inspectores que detectaron irregularidades en el Ayuntamiento de Marbella.

Pero los sueldazos también ejercen el efecto contrario: son un narcotizador de conciencias. Y también un imán para decenas de funcionarios de otras instituciones, fichados a dedo por los consejeros. Esto les garantiza un control aún más férreo de la entidad, lo que les ha valido

SUELDO. Los 12 consejeros del Tribunal de Cuentas, incluido el presidente, cobran 112.578 euros al año en 14 pagas. Es decir, casi el doble que un ministro, sin apenas exposición pública.

COCHES OFICIALES. Tanto los consejeros como el fiscal y el secretario general del TC cuentan con un vehículo del Parque Móvil del Estado. Los modelos más habituales son Peugeot 407 o Alfa 166. El coste estimado ronda los 700.000 euros al año.

HORARIO. La cúpula del TC cuenta con absoluta libertad de horario. No así sus empleados, que fichan de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 salvo los martes, que también trabajan por la tarde.

SECRETARIOS. Cada consejero cuenta con dos secretarios a su servicio, además de todo el personal de su departamento.

PENSIÓN. Tras su cese, los ex presidentes cobran el 80% de su sueldo durante dos años. En total, una «propina» de 180.000 €. A los consejeros también se les compensa durante unos meses.

DIETAS. Los miembros del pleno cuentan con una tarjeta para gastos de representación, con un tope anual de 6.000 euros.

ESTABILIDAD. Tras ser nombrados «a dedo» por el Congreso y el Senado, gozan de un mandato de nueve años. Muchos son renovados y pueden acumular dos o tres décadas en el cargo.

ENCHUFADOS. El Tribunal Supremo ha denunciado el abuso de los puestos de libre designación: funcionarios traídos a dedo de otras administraciones, en vez de letrados y auditores de carrera.

repetidas reprimendas del Tribunal Supremo. «Hay sitios en los que no miran porque pueden encontrar cosas... Y vives más tranquilo si no lo haces», denuncia Andrés Sanz, funcionario de la institución.

Para redondear el esperpento, nadie controla las cuentas del Tribunal de Cuentas. Bueno, sí, un interventor nombrado por el propio pleno, que puede despedirle a su antojo.

—Es un poco raro que ustedes estén libres de cualquier marcaje...

—Ya, pero, ¿quién controla al controlador?

—Otra institución, quizá.

—Esta es una casa austera. No habrá problemas en ese sentido.

Así es la plácida vida del Tribunal de Cuentas. Una institución de control que ni controla a los partidos ni es controlada por nadie. Salvo por los políticos, que la utilizan como escudo ante preguntas incómodas. Kafka estaría orgulloso de estos ilustres *cuentistas*.